

OUTH ELL

o
as

S

ES

el Consejo
ado de las
l forma que
n un rápido
s se han ido
personales y

el Consejo
r la vivienda
hogar, la
rés de las
cal, y el
de Sanidad
tos de los
obligadas a
ue trabajan
anismo del
edacción de
individuos

la energía,
los por las
ñora John
nacional de
nta adjunta
en el Reino
representar
sión de la
mujer de las



Con este
numero,
**SUPLEMENTO
ESPECIAL**

SABADO expres



● **MUSICAL EXPRES**
(Págs. 19-20-21-22)

● **LUIS ROMERO**
**ESCRIBE SOBRE LOS
ULTIMOS 30 DIAS
DE LA GUERRA CIVIL**
(PAG. 16)

ARAGON expres

DIARIO DE LA TARDE

Director: EDUARDO FUENBUENA COMIN
Redacción, Administración y Talleres:
Santiago, 2 - Telef. 21 69 83 - Télex 58054

Edita: PRENSA ARAGONESA, S.A.
SABADO, 24 DE OCTUBRE DE 1970
Año I - Número 231
Precio del ejemplar: 5 PESETAS

Análisis político (PAG. 3) de la semana

Por PEDRO
CALVO HERNANDO

Pregunta "INFORMACIONES"
**¿QUE ES
LA FALANGE 1970?**
(PAG. 4)

CHILE SCHNEIDER AGONIZA (PAG. 11)

CONTRASTE DE PARECERES

CRISIS EN EL PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL

MADRID, 22. (INFORMACIONES.)—La Unión Soviética no está, al parecer, de acuerdo con la línea que sigue el partido comunista español y ha iniciado una maniobra tendiente a desplazar al señor Carrillo de la Secretaría General del partido.

En principio esta maniobra estaba llevada por dos señores apellidados Gómez y Rico. Don Santiago Carrillo reaccionó con rapidez y consiguió expulsar a estos señores del partido. Posteriormente fue don Enrique Lister el que encabezó la maniobra anticarrillista, y en una reunión del Comité Central planteó abiertamente el tema. Sin embargo, el Comité aplazó la decisión, y en la reunión siguiente el que fue expulsado fue el señor Lister. Esto sucedió hace algo más de un mes.

El señor Lister es general del Ejército soviético, pero hasta ahora no había sido reconocido como tal, mientras que ahora le han pagado ya su sueldo y hasta le han puesto un automóvil oficial a su disposición.

«La Pasionaria» no ha tomado partido hasta ahora, por lo que ha sido abundantemente insultada por los comunistas. En una reciente reunión los improperios contra ella fueron de tono sucio y la Unión Soviética tuvo que intervenir y condujo a los dirigentes españoles del partido comunistas a sus domicilios particulares.

En la fiesta de «L'Humanité» que se celebró en París hace aproximadamente mes y medio se presentó el señor Lister con unos veinte colegas enarblando ejemplares del «Auténtico Mundo Obrero», en el que se hablaba de «los crímenes de Carrillo». El señor Lister y los suyos fueron expulsados de la fiesta, sin que la sangre llegara al río.

Sin embargo, la figura de don Enrique Lister tiene todavía fuerza, sobre todo entre los viejos militantes del comunismo ibérico, aunque no entre los jóvenes. Según parece, el partido comunista francés, que está más de acuerdo con Moscú, se lleva mal con el partido español. Entre los partidos que apoyan al señor Carrillo, el más fuerte es el italiano.

Se sabe, finalmente, que don Santiago Carrillo va a iniciar un viaje en busca de apoyo, con escalas en Rumania, Corea y China. Lo que está fuera de toda duda es la creciente crisis interna dentro del partido comunista español.

«INFORMACIONES»

INCIDENTE POLITICO

LO DEL INCIDENTE SOLIS-ROMERO, a pesar de las sorpresas que se le han puesto, ha metido en la calle madrileña —y lo está metiendo— mucho más ruido que si sobre ella hubiese descargado una tormenta de nueces. La cosa fue por el «corto y con intención» comentario que dedicó «Pueblo» al cóctel que en su casa dio don José María de Areilza y al que asistieron personalidades de la alta sociedad y de la alta política españolas. Lo cierto es que en los pasillos del Consejo Nacional del Movimiento el ilustre político «topó» con el ilus-

tre periodista, y testigos presenciales del topetazo afirman que el ex ministro le puso ritmo de zarrandeo solapeante a una larga retahíla de palabras gordas que no nos atrevemos a transcribir, y que otro ex ministro —y no precisamente el que usted supone— se acercó a poner punto y aparte en la discordia, lo que consiguió. Pero ahora la gente está esperando el kikiriki de don Emilio desde la «tapia de su corral», y unos piensan que el gallear del jaque gallo será como un cantar de albores, y otros, de anocheceres.

«EL NOTICIERO UNIVERSAL»

SE TRATA DE UN PROBLEMA DE PUNTUACIÓN: DECIDIR SI ENTRE EL PASADO Y EL FUTURO SE PONE PUNTO Y APARTE O PUNTO Y SEGUIDO



Dátilé

Dátilé, en «YA»



—¡Que desengaños dan los hijos! El mío no quiere ser cacique como he sido yo, mi padre, mi abuelo...

Conti, en «LA PRENSA»



¿Qué pasa con el Plan Sur de Bilbao? La capital de Vizcaya se asfixia en su propio desarrollo y concentración industrial. Para facilitar el acceso y salida a la capital se iniciaron los vastos programas de los llamados Plan Sur y Plan Centro, el primero de los cuales lleva más de un año de retraso sobre las previsiones.

¿Por qué ha tenido tan poco éxito el plan de reestructuración de la industria textil algodonera, al que le ha bastado con una pequeña mejora de la coyuntura para «olvidarse» de todos sus lamentos? ¿No sería conveniente tomar medidas de tipo más coactivo (achataamiento obligado de telares, etc.) ahora que comienzan de nuevo ciertas dificultades?

¿Cuándo se decidirán los naranjeros valencianos a unir sus ofertas —cara a la exportación—, a fin de abaratar costes, tipificar productos y presentar un frente más sólido y fuerte para poder luchar con más éxito contra la creciente competencia de otros países mediterráneos?

¿Cómo se explica que la Administración esté empeñada en suprimir o reducir las extensiones de arrozales de Tarragona y Valencia, mientras por otro lado nada hace por evitar su extensión en Andalucía y Extremadura?

¿Cuándo se presentará el primer aspirante a candidato concejal por el tercer «Familiar en Madrid»?

¿Quién ganará en la pugna establecida sobre los Mercados Centrales madrileños? ¿El Ayuntamiento o Mercasa?

¿Cuándo se conocerá la identidad exacta de todos los «cerebros» emigrados que se reincorporarán a la Universidad española?

¿Cuándo podrá considerarse «normal» en el quehacer legislativo, que una proposición de ley de los procuradores en Cortes llegue a convertirse en un texto legal, con absoluta conformidad por parte del Gobierno?

¿Por qué será que los problemas del campo español no tienen nunca tanta esonancia como los de la industria?

«INFORMACIONES»

LA GUERRA SECRETA

«Se me perdonará que no esté por completo de acuerdo con una de las frases más usadas del país: la paz de España, la maravillosa paz de España»

Ya sé que más de uno pondrá el grito en el cielo, pero un servidor de ustedes asegura tajantemente que en España hay una guerra, y si me apuran un poco, una de las guerras más feroces que ha sufrido la Patria.

Así, al primer ver, me juego el tipo, ya lo sé. Me pueden condenar a silencio por asustar al turismo, primer ingreso de la nación: los dibujantes de carteles oficiales intentarán ponerme una bomba de relojería en el coche por dejarles sin trabajo. Da lo mismo. Yo afirmo, bajo mi exclusiva responsabilidad, que en España hay una guerra y que los únicos que luchan son los que debían emplear todas sus fuerzas en la paz: los políticos.

Cierto que no se disparan tiros; cierto que no se emplean métodos bacteriológicos. Aquí los cañones disparan rumores, que no es paja. «Rumores compadre, que algo queda.»

La confusión es total; el recelo, infinito; la angustia lo llena todo; se suda, se pone la boca seca, la lengua como trapo. Y los batallones de unos y otros, en las catacumbas siguen dando noticias, siguen repartiendo rumores de boca a boca, como herencia de los países árabes que nos dominaron. Nosotros, la mayoría silenciosa vemos adelgazar y engorrear a nuestros políticos en cosa de días. Unos se vuelven sonrosados como campesinos; otros, pálidos como libélulas. Porque lo trágico es que nuestros políticos tienen tal sensibilidad que su capacidad de sugestión es infinitamente mayor que la nuestra, la de la mayoría silenciosa, que estamos tan tranquilos hablando de fútbol y de toros.»

P.M.Herrero, en «YA»

EL PROYECTO DE LEY SINDICAL

«No es necesaria una ley sindical. El Fuero del Trabajo bastaba sólo de una ley de modificación. Pero Solís planteó una ley no para avanzar, sino para consolidar las posiciones adquiridas. El Congreso de Tarragona, y la forma de nombramiento del ministro de Sindicatos, terna elevada por el Consejo Sindical era una forma de servir de la crisis a todo el campo Solís. Las reacciones, es lógico, tendieron a asegurar el predominio del Gobierno y la línea burocrática de los sindicatos. Se podía ganar por representatividad y se quisieron cumplir con avances en competencia. Con ello no se hizo más que exacerbar las susceptibilidades. El anteproyecto sufrió desastrosas modificaciones, que fueron interminables. Fue a las Cortes después de la designación del Príncipe de España, cuando la crisis de octubre pareció decidida y Solís definitivamente desplazado.»

El texto actual es heredado de aquella baza circunstancial que quiso servir el espíritu de Tarragona.

Josep Meliá, en «EL DIARIO DE BARCELONA»



ANÁLISIS POLÍTICO DE LA SEMANA

Por Pedro CALVO HERNANDO

OPORTUNIDAD PERDIDA

LOS argumentos de los enmendantes a la totalidad se centran en afirmar que el proyecto ignora la realidad sociológica del país, que es incapaz de despertar adhesiones, que mantiene la primacía de la línea de mando, así como la falta de libertad sindical, representatividad y autonomía auténticas, y que desestima las recomendaciones de organismos internacionales e incluso el Congreso de Tarragona. Razones todas ellas más que suficientes para justificar que el proyecto hubiera sido devuelto al Gobierno para nueva redacción en la que todos esos escollos fuesen subsanados. Se ha perdido una gran oportunidad de poner —sin premiosidades— nuestro sindicalismo en la línea que lo convirtiera en un eficaz y verdadero instrumento de convivencia laboral y política.

MOCION NACIONALIZADORA

COMO era previsible, el pleno del Consejo Nacional del Movimiento celebrado el martes, aprobó —con quince votos en contra— la moción según la cual el acto conmemorativo de la Fundación de Falange ya no tendrá lugar en lo sucesivo en el teatro de la Comedia, sino en el Consejo Nacional. Esto equivale a sustraer la conmemoración de su ámbito tradicional en aquel teatro madrileño, ámbito específicamente falangista. Con ello se pretende algo así como "nacionalizar" la fecha del 29 de Octubre y la personalidad y pensamiento de José Antonio Primo de Rivera.

LA PARTE Y EL TODO

HABRIA que meterse en la propia piel de los falangistas históricos para hacerse cargo de la conmovión que ha de producir en ellos este "traslado". Muchos opinan —con muy buen criterio— que no hay razón para diluir el pensamiento de un grupo en el seno de la comunidad nacional y sus instituciones representativas, donde se da una realidad ideológica mucho más amplia y pluralista, con sectores de opinión ajenos por completo al ideario joseantoniano. Piensan que no es conveniente ni lógico confundir la parte con el todo y que el hacerlo entrañará forzosamente una desvirtuación de aquélla y una artificialización de éste. Ni todos vamos a ser falangistas a partir de ahora ni el falangismo va a desaparecer como vínculo político de un sector de compatriotas.

GENERALIDAD

EN la moción aprobada se dice que el pensamiento, ejecutivo y personalidad de José Antonio son valores incorporados a los principios fundamentales del Movimiento. En esto —efectivamente— podría basarse la "nacionalización". Pero también se dice constantemente que aquellos principios son tan escuetos y están concebidos en tales términos de generalidad que los hacen suscribibles por una gran mayoría de españoles, a reserva de dos o tres puntos algo más controvertidos. Son dos puntos de vista contradictorios, al menos en apariencia. Lo que sí es cierto es que lo "obligatoriamente común" es mínimo y que el Movimiento es constitucionalmente la comunión de todos los españoles, en concurrencia de criterios.

EL CAMINO ASOCIATIVO

ES esta concurrencia precisamente la que hay que articular, en lugar de propiciar el confucionismo. El camino ya se sabe cuál es: las asociaciones políticas, cuyo anteproyecto —en opinión de Fanjul— es "restrictivo y lleno de condicionantes y de precauciones que pueden hacerlo totalmente estéril", lo que representaría un daño "quizás irreparable" para la evolución del sistema. En todo caso el proyecto va para largo, una vez que se ha desaprovechado el período de tiempo anterior al comienzo de los debates de la Ley Sindical.

FANJUL Y LA "TRASHUMANCIA"

EL procurador madrileño de representación familiar ha juzgado también —en sus declaraciones a la revista "Mundo"— el funcionamiento y la actividad de los parlamentarios familiares, que cumplen ahora tres años de su "nacimiento". Afirma que su aportación más importante a la política española fueron aquellas primeras etapas de "trashumancia", en las que "utilizamos una manera nueva y libre de plantear los problemas del país, sin cautelas, temores ni preocupaciones de molestia gubernativa". Es muy significativo este apoyo a la "trashumancia" por parte de uno de los procuradores más prestigiosos que han tenido las Cortes en toda su historia.

AUMENTAR LOS "FAMILIARES"

PROPONE después que este grupo de parlamentarios se debería aumentar, reduciendo los de designación, lo que además resolvería "la proporcionalidad del número de procuradores familiares con la población de las provincias". Efectivamente, "no pueden estar igualmente representadas Madrid o Barcelona, Valencia o Zaragoza, que Teruel o Soria". Las Cortes ganarían en representatividad con la inserción en ellas de un mayor número de representantes populares. Y se terminaría el contrasentido que supone que haya procuradores que representan a un número de personas diez o veinte veces superior a otros.

SIGUEN LAS "PELEAS"

LAS "peleas" entre los grupos del régimen, a que me refería la semana pasada, han conocido una nueva edición. Es la polémica entre "Ya" y "Arriba" a raíz de un artículo de Manuel Villar Arregui en el primero de los citados periódicos. La corrección y los sólidos argumentos doctrinales han estado de parte de "Ya", mientras el órgano central del Movimiento ha hecho gala de un estilo detestable y de una gran pobreza dialéctica. ¿Ha terminado la "Luna de miel" que parecía existir estos últimos meses entre la Editorial Católica y Secretaría General del Movimiento?

DIVORCIO A LA ESPAÑOLA

YO siempre pensé que se trataba de un matrimonio de conveniencia (una especie de alianza frente al núcleo tecnocrático con presumible divorcio a la española, es decir, tirándose los trastos a la cabeza, como acaba de ocurrir. Lamento mucho que a "Ya" le suceda siempre lo mismo: contemporiza y contempla excesivamente a los que luego le pagan con exabruptos, ironía e injustas acusaciones. Lo preocupante es que esto le sucede una y otra vez. Hay que confiar en que al fin escarmiente.

PASO POR LA COMISION

SERIA de un irrealismo rayano en la ingenuidad esperar que el proyecto sindical vaya a salir profundamente transformado de su paso por la Comisión de las Cortes. Fracasadas —una vez más— las enmiendas a la totalidad, la discusión artículo por artículo ofrece escasas expectativas de que se produzcan giros copernicanos en el sentido general del proyecto, cuyas líneas fundamentales difícilmente podrán ser puestas en tela de juicio, al no haber ya lugar a una contrastación global de su contenido. Las enmiendas a la totalidad y los discursos de sus autores son ejercicios de oratoria política cuya única efectividad consiste en poner más de relieve todavía las contradicciones internas que esencialmente subsisten en el texto elaborado por la ponencia.

CRITERIOS EPISCOPALES

EN el discurso de presentación pronunciado por Allende se dice que los criterios morales del Episcopado deben ser interpretados como lo que son, "pero que no deben ser utilizados pensando que han de condicionar las soluciones concretas que corresponden a la decisión de los legisladores". Perfectamente de acuerdo. Otra cosa equivaldría a postular la monstruosidad de convertir a los obispos en políticos, de sustituir las Cortes por la Conferencia Episcopal, de clericalizar la política o de temporalizar la religión, de resucitar el teocratismo en pleno siglo XX.

PRINCIPIO SEGUNDO

POR fortuna, tal idea no ha pasado por la cabeza de nadie. Pero de ahí a sustraer a esos principios morales su carácter de inspiradores de la legislación, media un abismo, al que se opone nada menos que el segundo de los principios Fundamentales del Movimiento. Nadie pide que los obispos redacten la Ley Sindical, sino que la doctrina cristiana sobre sindicalismo sea tenida en cuenta por los legisladores, no sólo en su calidad de católicos, sino como ciudadanos de un Estado cuya constitución así lo exige. Y es claro que los principios de libertad sindical, independencia, representatividad y autonomía no brillan con luz propia en el proyecto de ley, como hace una semana tuvimos ocasión de comprobar en esta página.

FACULTADES MINISTERIALES

"EL hecho de que el Estado —dijo también el Ministro accidentalmente encargado de Sindicatos— se reserve ciertas facultades en relación con las entidades que tienen la condición de corporaciones de derecho público, no quiere decir, ni mucho menos, que estén jerárquicamente colocadas bajo un ministro o que sean meros apéndices de la Administración".

Creo muy conveniente recordar al respecto que el Ministro de Relaciones Sindicales —según el proyecto— tiene, entre otras facultades, la de mantener la comunicación entre el Gobierno y los Sindicatos; presidir el Comité Ejecutivo Sindical y el Congreso Sindical, así como disponer la ejecución de sus acuerdos; velar por que la Organización Sindical y los Sindicatos que la componen se acomoden en su actuación a lo dispuesto en las leyes y a los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española, proponer el nombramiento y remoción de los altos cargos de la Organización Sindical que deban ser designados por decreto; nombrar y remover los cargos no electivos restantes; aprobar los estatutos y reglamentos de las entidades sindicales; sancionar el reglamento del Congreso Sindical; suspender y disolver las entidades sindicales y suspender la ejecución de los actos y acuerdos de las mismas; aprobar el reglamento general que regule la administración del patrimonio y de los recursos económicos sindicales, etc. etc.

CONTRADICCIONES

NO sé hasta qué punto —a la vista de lo anterior— podrá hablarse de que sólo hay "ciertas facultades" o de que no hay sumisión jerárquica. A parte de que una lectura atenta del proyecto de ley demostrará que las atribuciones ministeriales —y, por tanto, gubernativas y administrativas— son todavía mucho más numerosas y determinantes de lo que pudiera deducirse del repertorio anteriormente citado. Súmese a ello el inmenso cúmulo de facultades atribuidas a la línea de mando (no electiva) y las conclusiones toman cuerpo sin mayores esfuerzos especulativos. Ni siquiera digo ahora que todo eso está mal. Sólo quiero resaltar las contradicciones entre los discursos y las realidades contenidas en los proyectos legislativos.

madrid hoy

LO PREGUNTA "INFORMACIONES"

¿QUÉ ES LA FALANGE EN

1970?

● MADRID TENDRA POLICIA FEMENINA

MADRID, 24 (Crónica de la actualidad madrileña, en exclusiva para ARAGON/exprés, por Antonio Santander, de "Europa Press). Madrid no iba a ser menos, El señor alcalde ha informado de una propuesta para la creación de una unidad femenina de la Policía Municipal. Se titularía Agrupación Mixta Femenina de Circulación, y su composición sería un oficial jefe de la Agrupación un suboficial segundo jefe, dos sargentos y sesenta policías.

Los policías femeninos tendrían los mismos derechos y obligaciones que tienen los de las unidades masculinas. La unidad mixta estaría formada por veinte agentes motorizados y cuarenta de a pie. Contarían, incluso con un radioteléfono y con su arma correspondiente.

Actualmente la plantilla del cuerpo de Policía Municipal, de 4.500 hombres, tiene 1.200 plazas vacantes. Esto hace posible que las mujeres, puedan tener no sólo la anunciada sino otras más oportunidades.

● Bodas y separaciones

En una entrevista que le hace un colega a don Ignacio Cereaga, abogado especializado en materia matrimonial se dice que en España se casan actualmente alrededor de 155.000 parejas al año, y se separan alrededor de 1.300 matrimonios, Es por tanto un no despreciable grupo de españoles el que está directamente interesado por cuál pueda ser el sentido y alcance de la reforma del Concordato.

● Encuesta sobre la Falange

Continuando con los colegas, hemos de señalar que "Informaciones" se pregunta qué es la Falange en 1970. El exministro, señor Solís responde que el "Movimiento tiene que realizar la Doctrina Falangista", forma de que la Falange y los falangistas en 1970 continúen ideológicamente en donde han estado desde el 18 de julio de 1936.

Otro de los entrevistados es el conocido periodista, don Rafael García Serrano que se expresa de la siguiente forma: "La Falange, hoy por hoy, somos los falangistas que, unidos o desperdigados, pensamos que la mayor parte de las necesidades que obligaron a su nacimiento y lucha, siguen siendo de desdichada actualidad, en nuestros días, a veces muy a las claras; otras en estado latente" y continúa, "en 1970 lo que realmente veo es que la Falange española de las JONS, no existe".

Para Antonio Castro Villacanas, actual presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio y Televisión, su ideología —se refiere a la de la Falange— tiene plena virtualidad". Y finalmente, para don Manuel Cantarero del Castillo" la Falange tiene que adecuar su

● INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE URUGUAY Y ESPAÑA

MADRID, 24 (Europa Press).— La Jefatura del Estado ha ratificado el Tratado de intercambio cultural entre España y Uruguay, firmado en Montevideo el 13 de febrero de 1964, según se hace público hoy en el Boletín Oficial del Estado.

En su virtud, ambas partes fomentarán todas las actividades que contribuyan al mejor conocimiento de sus respectivas culturas, hechos históricos, costumbres y principales

actividades intelectuales y científicas. Para ello, facilitarán la visita de profesores científicos, escritores y artistas de uno y otro país.

Los certificados oficiales expedidos por las autoridades competentes de cada país, que acrediten grados completos (primario, secundario o superior) serán admitidos en los centros de enseñanza del otro país con idéntica validez que en el suyo propio.

"modus vivendi"; estima, además, que la Falange debería ser uno de los ingredientes importantes de esa nueva fuerza política, producto necesario y estricto de nuestro tiempo, que debe proponerse en España.

● Objetivo: Descongestionar Madrid

Finalmente destacaremos que para proseguir la acción descongestionadora de Madrid, la comisión de planteamiento y coordinación del área metropolitana ha delimitado las tres primeras áreas urbanísticas; las de Tres Cantos, San Fernando de Henares, y Alcala de Henares. Total una extensión de tres mil hectáreas con capacidad para 370.000 habitantes.

LA REPRESENTACION FAMILIAR EN CORTES ES MINORITARIA

ISERN FABRA. "DEBERIA

HABER UN PROCURADOR

FAMILIAR POR CADA 100.000

HABITANTES"

MADRID, 24 (Europa Press).— "Hay cerca de dos mil asociaciones generales de cabezas de familia distribuidas por todas nuestras provincias", ha declarado a la revista "Familia Española" un portavoz de la Delegación Nacional de la Familia. Con fines específicos existen 240 asociaciones, la mayoría (90) de padres de alumnos, (57) de padres de subnormales, (37) de amas de casa, (30) de consumidores y (26) de familias numerosas.

Los dos tipos de asociaciones familiares generales y con fines específicos, vienen determinados por sus fines y su distinto régimen jurídico. Se han celebrado ya dos congresos de la familia española (1959 y 1961), cuya comisión permanente permanece a la Unión Internacional de Organismos Familiares, funciona desde 1966 una misión nacional de asociaciones familiares, se crearon el año pasado las federaciones nacionales de asociaciones de amas de casa y de consumidores, y, a nivel oficial, se ha creado este año la Delegación Nacional de la Familia.

LA REPRESENTACION DE LA FAMILIA

Por otra parte, la revista recoge unas declaraciones del señor Isern Fabra, de la Delegación Provincial de la Familia en Barcelona, quien opina que "La representación en los Ayuntamientos, con un tercio de las familias está muy acertada".

"No así en las Cortes Españolas —sigue el señor Isern Fabra— donde es un quinto y considero que es una representación minoritaria. A mi entender, las familias deberían tener un procurador por cada 100.000 habitantes". A continuación el señor Isern Fabra expone el caso de Madrid, que con más de tres millones de habitantes, tiene derecho a dos procuradores por las familias de su provincia, al igual que otras con mucha menor población.

En Madrid, capital y provincia, existen actualmente 210 asociaciones integradas en la Federación Provincial de Asociaciones Familiares. De ellas, 184 son asociaciones generales de cabezas de familia, 14 de padres de alumnos, 8 de amas de casa, 2 de padres con hijos subnormales, y otras 2 de vecinos.

Objetivo para la agricultura:

ADAPTAR L

PRODUCCIO

AL CONSUMO

SEVILLA, (Europa Press).— A fin de conocer la actual situación del agro sevillano ha visitado por unos días la capital el director general de Agricultura, don Jaime Nava. Antes de regresar a Madrid el señor Nosti hizo las siguientes declaraciones al redactor de "Europa Press".

—¿Que le falta o le sobra al agro español?

—Si hablamos de condiciones infraestructurales del agro le faltan muchas cosas. Son unos suelos que precisan de alta calidad y elevado grado de fertilidad. Les falta también climatología favorable y posibilidad de capacidad para adaptarse a las necesidades del mundo moderno. Falta asimismo cierta preparación de empresarios para que se adapten a las circunstancias que cada momento exige.

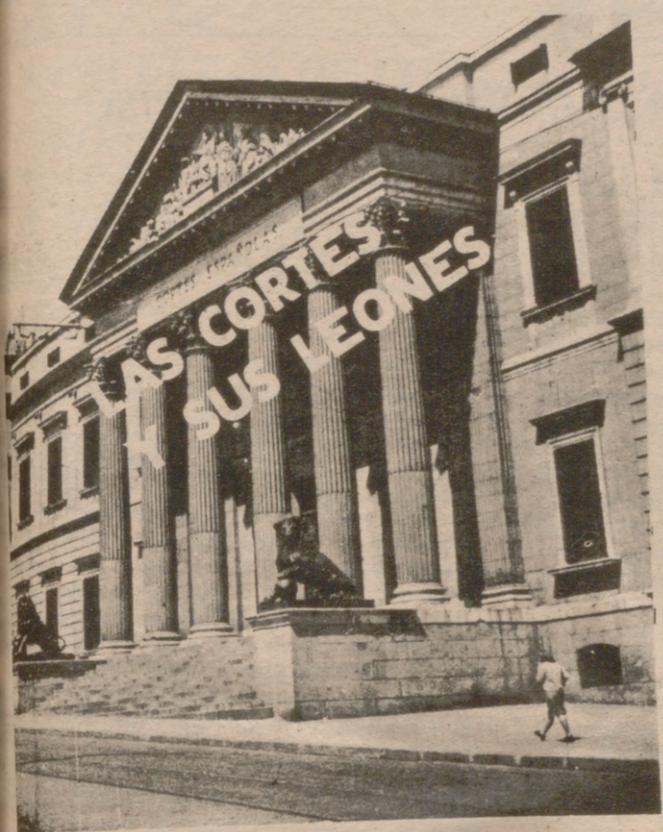
—¿Considera delicada la actual situación agrícola en España, tanto en el aspecto de producción como en el social?

—Si lo juzgamos desde el punto de vista de la balanza comercial agraria, que es un punto importante, tenemos que decir que no estamos satisfechos. La balanza comercial agraria se va deteriorando, y precisamos no por afán de autarquía sino por una necesidad de equilibrar esa balanza que que esté más beneficiada la balanza comercial general. Nos vemos obligados a adaptar nuestras producciones a nuevos consumos. El Gobierno debe estimular a que las producciones que son deficitarias, y, en cambio, desalentar a aquellas que son excedentarias.

En su aspecto social, es que la política del Gobierno ha dado lugar a una preocupación tremenda por esta cuestión. La agricultura como tantas otras ocasiones en otros aspectos, financiero desarrollo de los sectores: antiguamente hacían los financieros, con fuga de capitales del campo a la ciudad; ahora colocan excedentes demográficos en la industria y los servicios. Pero el que el sector agrario tenga cada vez menor población activa y menor participación en el conjunto de la riqueza nacional es algo que conviene al país, produce un aumento abultado de la renta en todos los sectores.

El señor Nosti refirió a las últimas disposiciones sobre igualdad de la Seguridad Social con la general y manifestó:

—Han aparecido en el "Boletín Oficial del Estado" varias disposiciones que tienden a una nueva estructura agraria en nuestro país. Aún no se ha terminado varios proyectos que pueden permitir una reestructuración relativamente rápida. Son los de orientación comercialización de productos y potenciar las sociedades agrarias.



Escribe: Lucio del ALAMO

¿Quién quiere dividirnos?

● **Pregunta**
ALCAINA CABALLERO

Barcelona. Es menudo, nervioso, noblemente apasionado. Todos los que estamos en la Comisión sabíamos que Alcaina fue un viejo luchador de la C.N.T. por si alguien lo ignoraba, el lo ha recordado esta tarde. Y ha dicho también que defiende a este Sindicalismo de hoy que no pregunta de donde se viene, sino a donde se va. "¿Qué es el que quiere —ha preguntado— dividir y enfrentar al mundo del trabajo para que nos apañemos entre hermanos? Tengo en mi carne las heridas de las luchas entre los de la U.G.T. y los libres, y los autónomos y nosotros, los que militábamos en la C.N.T. ¿Qué libertad es esa que se nos va a dar al dividirnos? ¿La libertad para no poder trabajar, la libertad de morirnos de hambre?". Alcaina ha hablado sin levantar al voz, con una enorme fuerza contenida, con autenticidad y con respeto. Sus palabras no tenían nada de mitín y mucho de invocación, para seguir marchando juntos todos hacia el futuro. Un ovación, casi fragorosa, ha roto el protocolo del recinto cuando Alcaina ha terminado de hablar. El presidente Bau —un caballero de la "grande y general historia" de los últimos cincuenta años no ha tocado la campanilla.

● **NORMAS PARA
REGULAR LAS
PRACTICAS
DE MAGISTERIO**

MADRID, 24 (Europa Press).— El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se dan normas para la realización del tercer curso —período de prácticas— de los alumnos de Magisterio.

Las prácticas se harán en las escuelas normales y colegios nacionales y podrán ser realizadas por los alumnos que hayan superado la prueba de madurez y los que les falte un ejercicio de dicha prueba.

A lo largo de este curso se desarrollarán cursillos de orientación de las prácticas y de actualización profesional, en los que se tratará principalmente adaptación de programas a la Enseñanza General Básica, utilización de recursos didácticos, evaluación del aprendizaje, planificación, educativa, del tiempo libre e higiene del desarrollo y de la alimentación.

CASA GALAN
●
Restaurante económico
●
Para comer noche y día,
CASA GALAN le ofrece
mayor economía
●
C/ Santa Aivarez, 90. Teléf. 227644
●
7 ARAGOZA

MADRID 24.(Crónica parlamentaria de Lucio del Alamo).- Exclusiva regional para "Aragon/express".— A las siete y media de la tarde el presidente Bau ha suspendido el debate parlamentario hasta la tarde del martes. Los señores procuradores que no residen en Madrid. Más de la mitad de los componentes de la Comisión. Han recogido presurosamente las notas, sus enmiendas y la lista de los rumores correspondientes a esta semana, y han salido en busca del tren o del avión. Antes habían trabajado durante dos horas y media. El turno de enmendantes a los tres primeros artículos del proyecto del Gobierno —que ahora es solamente el primero, en el informe de la Ponencia— había terminado. El martes contestará la Ponencia y presentará el texto final. Hay tantas enmiendas coincidentes que hoy muchos procuradores han renunciado a hablar porque venían reflejados sus argumentos en alegatos de otros compañeros.
Alentador ejemplo de contención oratoria al que ha contribuido el ruego, tan cortés como suasorio, del presidente Bau.

● **Acotaciones marginales**

Antes había reaparecido temas de fondo y bastantes acotaciones marginales. Entre estas últimas encuadra la intervención —que llamo marginal no por menosprecio del grave tema abordado, sino por su lateral encuadramiento en una Ley Sindical— del señor Puig y Maestro Amado. El profesor sevillano es un parlamentario con elevadísimo índice de productividad. Interviene en casi todo y siempre con una cuidada documentación que disimula con una exposición entrecortada y campechana. Decir que la oratoria del señor Puig y Maestro-Amado es elegante, sería mentir, pero se sirve a la verdad afirmando que es insistente y eficaz. Quería hoy el señor Puig que al encomendar a los sindicatos participación "en la política social, cultural y económica" se agregase una palabra: "Crediticia". ¿No está lo crediticio englobado en lo económico? Es muy posible, pero el orador ha recordado que redactó su enmienda, hace ahora un año, en plena ebullición del primer estadio del desdichado tema de "Matesa". Y ha aludido a una sentencia judicial reciente relacionada con la importación de "whisky". Sospecho que la Ponencia no quiere créditos ni es particularmente experta en la degustación del "Vat-69". La enmienda del señor Puig y Maestro-Armado corre el riesgo de estrellarse "on the roks".

● **Unidad sindical**

Antes y después, un tema preocupante y decisivo había reverdecido en las palabras de varios oradores: el de la unidad sindical. El eco de las dos intervenciones de ayer de monseñor Cantero —la primera, escrita, la segunda hablada— se sentía presente en la sala. Dionisio Martín —en una de sus intervenciones mas precisas y profundas— había partido del "prefiero una España roja a una España rota", de Calvo Sotelo, en el viejo frontón Urumea Donostiarra, para no ábatarse ante el sindicalismo enrojado y asustarse, en cambio, frente a un supuesto sindicalismo roto. Al presidente de los Empresarios no le amilanan las reivindicaciones obreras, le alarman el enfrentamiento, la fragmentación, el odio que acaba en sangre.

● **¿A Donde se va?**

De pronto, el procurador Alcaina se ha levantado a hablar. Jose Alcaina Caballero es el presidente de la Sección Social del Metal de

ORDENANZA LABORAL PARA LA ENSEÑANZA NO ESTATAL

Importantes mejoras (HASTA EL 300) (POR CIEN)

● **Declaraciones del presidente del Sindicato Nacional**

MADRID, 24. (Europa Press).— "La nueva ordenanza laboral para la enseñanza no estatal, afecta a más de 100.000 personas relacionadas con la enseñanza y significa una mejora, en muchos casos, de un 300 por 100 respecto a la anterior, que es de hace nueve años", ha declarado a "Europa Press" don Lucas Beltrán Flórez presidente nacional del Sindicato de la Enseñanza.

El señor Beltrán Flórez señaló que la nueva ordenanza laboral aprobada hace dos días, representa un avance en la sistematización y clasificación de las funciones y categorías laborales, dándose el caso de que por primera vez se regula en ella el sueldo de un director de colegio mayor.

Otro hecho que se puede resaltar —dijo— es que la parte social desearía que las categorías de los profesores, según las del centro donde trabaja, fueran suprimidas y existiese una categoría única con una retribución homogénea.

Anteriormente a esta ordenanza existía la costumbre de reducir los sueldos del personal docente, en caso de que éste tuviera que comer o albergarse en el centro, en porcentajes que oscilan entre un 8 y un 25 por 100. Ahora se normalizan estas situaciones al estar obligados los centros a dar la manutención en caso de que el trabajo así lo requiera.

Otros aspectos destacables —afirmó el señor Beltrán— son los de que se convierten en trienios los quinquenios anteriores uniéndonos a la tendencia general, la reducción del número de categorías en los centros, y la clasificación de los profesores de formación profesional.

Un hecho muy importante es la desaparición del anterior artículo 15 sobre la sustitución de un profesor por un miembro de la orden religiosa o familiar de la dirección, aunque dicha sustitución se contempla en el actual número 18, a través de la mecánica de reorganización de plantillas que —dijo— hace más difícil la utilización de este derecho y la posibilidad de un menor perjuicio económico para el profesor.

Sobre la posición del sindicato respecto a la nueva ordenanza, el presidente afirmó, que en el seno del mismo se llegó a un acuerdo unánime entre las partes social y económica de las distintas agrupaciones y se aceptó el contenido de esta ordenanza.

Sólomente hemos de tener en cuenta —afirmo el señor Beltrán— que esta ordenanza fija unos preceptos mínimos, pero que luego son los convenios colectivos provinciales los que han de regular las condiciones finales en que trabajarán los profesionales de la enseñanza, tanto profesores como administrativos, subalternos, etc.



ZARAGOZA VIVA

**BUENAS
TARDES,
ZARAGOZA**

SABADO frío, pero sin viento, que invita a degustar su rico sol. Sábado sin toros y sin fútbol. Fin de semana para quedarse en casa al amor de las estufas y las maxifaldas de mesa de camilla. Ayer todos trasnocharon por culpa del Príncipe de Dinamarca metida su rubia cabellera a la española dentro de todos los televisores. El ser o no ser de "Hamlet" ante la calavera de Yorik, no hizo dudar entre permanecer ante el televisor o irnos a la cama. Los que conocimos otros Hamlets nos fuimos a la cama y los que no los conocían puede que, con este, quedasen un tanto defraudados.

Ayer subimos a la Base Aérea. Allí tienen sus escuelas e institutos los hijos de los norteamericanos con base en las Bases americanas europeas. Allí nos hablaron de la importancia que tiene nuestra Base, dado el interés bélico que posee, por su emplazamiento.

—Aquí solo estamos para prestar ayuda a unidades de otras Bases de Europa. Hacemos prácticas en Bardenas Reales, pero se trata, nada más, de bombardeos con sólo pequeñas cargas explosivas.

Y, después de hablar de este tema exclusivo para hombres, pasemos a dar cuenta, para aliviar un poco, de un tema bien amable para señoras: En la Lonja será el pase de modelos de Pedro Rodríguez, a las siete y media y, lo que aun es mejor, con carácter benéfico. Pero el gran modista no se limita a enviarnos para el pase sus modelos, que aquí vendrá para explicarnos las señoras las últimas variantes de la moda, la largura de las "maxis", la elegancia de las "midis" la gracia del último adiós en el reinado de la "mini". Pedro Rodríguez presentará su colección de Otoño-Invierno en Zaragoza. Patrocina el Ayuntamiento y organiza el Club Medina.

BRUNET

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DE ZARAGOZA INAUGURA LA TEMPORADA

● RECITAL DE "LOS MADRIGALISTAS DE PRAGA"

Nuestra Sociedad Filarmónica de Zaragoza, fiel a su tradición de ofrecer siempre lo más selecto y variado del panorama musical a los melómanos zaragozanos, tras este extraordinario conjunto que son "Los Madrigalistas de Praga".

La modalidad del madrigal, es de difícil ejecución y exige instrumentos de gran antigüedad, por lo que es cada vez más difícil el cultivar este arte y ofrecerlo en toda su autenticidad.

Estos "Madrigalistas de Praga" unen a su extraordinaria calidad interpretativa que les ha hecho ganar dos grandes premios del disco de la Academia Charles Cros, Gran Premio Discoplules Beliques y Gran Premio Discoplules Français la gran cualidad de llevar instrumentos de varios siglos de antigüedad, cedidos por los grandes museos de Praga.

Todos sabemos el emporio artístico que es la ciudad de

Praga, su tradición artística y musical es considerada mundialmente como una de las mejores del mundo. Saber que ese arte va a ser ofrecido en toda su autenticidad da a este concierto un valor y carácter verdaderamente singulares.

El conjunto está compuesto por cantantes solistas y solistas instrumentales que también cantan.

Buen principio que augura una gran temporada musical.

Pilar DEL CACHO

ARAGON / exprés

SE VENDE EN
CALATAYUD

KIOSKO CERVANTES

CALLE DATO

JUZGADO DE GUARDIA

LOS ALEGRES HABITANTES DEL PISO DE ROSITA LA CASADA

Fueron sorprendidos por su cuñado al que dieron una gran paliza

LA Chuci es una idiota del siglo XVIII. Con deciros que lleva seis meses casada con su marido y aún le es fiel.

—¿No querrás decir que después de medio año de matrimonio aún siguen viviendo juntos?

—La pobre es tan tonta que casi resulta buena. Claro que no debemos reirnos de ella, porque ya sabes que ahora la decencia, más que virtud es una enfermedad.

En cambio tu, Rosita.

Yo soy una pindonga de aúpa, nene. Y para demostrártelo me quito este pendiente para que me muerdas en la oreja.

—Si, pero a continuación vete quitando el collarín porque también te quiero morderte la nuez.

Yo me quito todo lo que me digas, porque para eso tu no eres mi marido.

¡E!e, con las mujeres de hoy, Rosita! Pero ahora achúchate con el Ramón porque no ha venido aquí sólo para mirar.

—¡Venga, Rosita, que ahora me toca a mí! Desnúdate la otra oreja!

Bien, pero espera que están llamando a la puerta y a lo mejor es otro que también quiere ponerse en cola.

Mariano de 25 años, fue al domicilio de la cuñada Rosita, de 20 años, casada, la que tiene el marido "ausente". Fue a su casa para comprobar si Rosita estaba sola o bien acompañada. Llamó a la puerta y salieron a abrir dos conocidos de Mariano los que, junto con su cuñada, le dieron una soberana paliza la vez que lo insultaban con frases irreproducibles.

Una vez que los alegres habitantes del piso de Rosita la casada fueron conducidos donde debieron ir, ambos declararon de este modo:

Fuimos a comer con Rosita porque me invitó ya que ella tenía mucho miedo de que Mariano, su cuñado, acudiera allí para pegarme.

LOS INFERNALES RUIDOS DE DON RAMÓN

Su vecino quiso apagarlos con una manguera de agua

EN esta casa no hay quien viva ni hay quien coma, ni hay quien duerma en paz. ¡Voy a ponerle una bomba a don Ramón a ver si así le pongo el ruido definitivo a todo esto!

No te sulfures, Matías; ten paciencia y procura dormirte que ya es hora.

A don Ramon Melgueires se le autorizó en su día para instalar dentro de su industria ciertas máquinas que producen el consiguiente ruido, que molesta sobremedida a su vecino don Matias. Este, con alguna frecuencia se queja de los ruidos de don Ramón y quien siempre le contesta que, como está autorizado, continuará con sus ruidos y sus maquinas.

—Aunque sólo las tuviera para fabricar ruidos y usted fuera el único consumidor, no las quitaría de donde están. ¡Y si le molestan, póngase algodones en los oídos!

Bueno, pues si usted no quita sus ruidos yo quitaré yo haciendo una "sonada"

Como los dos siguen en sus "trece", ayer don Ramón observó con la consiguiente alarma que a pesar de no haber llovido, su fábrica estaba inundando de agua. Siguiendo el rastro vio que su vecino Matías, con una manguera que había introducido por el hueco de la extractor de aire, estaba echando cantidad de agua en el interior de la fábrica, con lo que estropeó algunos de los productos que en misma tiene.

Y es lo que, seguramente, dirá don Matías en su descargo.

Yo, con la manguera solo pretendía ahogar los infernales ruidos de don Ramón.

EXPRES/60



DE DIOS, en la Galería NAHARRA

José Luis de Dios cuenta con una excelente base para el dominio de la expresión pictórica: el dibujo, celebrado por Giorgio Vasari como espina dorsal de la pintura. Mucho ha pasado desde entonces, pero el principio se mantiene válido, ya que la creación de las formas se logra mejor por la línea que por el color. Y de Dios ha practicado el dibujo asiduamente, se nota en su flexibilidad, en su modo de comprender la forma del cuerpo humano en su suficiencia incluso. Porque corre el narcisista riesgo de limitarse a exhibir su habilidad y para evitarlo hay que ponerse a crear, empleando el dibujo como medio y no como fin, para no caer en los escollos de la ilustración, peligro que le tienta siempre, como vemos en sus dibujos actuales.

En sus pinturas sobre papel sigue los caminos desbrozados por Francis Bacon y la figuración americana derivada de él y que acepta las influencias de la estética publicitaria y

cinematográfica, regresando a un nuevo realismo, con zonas de colores planos y las figuras se deshacen en barridos que recuerdan a los travelling o un giro congelado su recorrido. Se destaca un presidiario, un hombre que y las dos mujeres sobre negro, además de dos cabezas entonación rojiza. El sentimiento más inclinado a puramente decorativo, sobre la delicadeza del color. Adelante.

Vimos anteriormente en la misma sala unas obras de Santos Viana dedicadas a castillos españoles excesivamente ilustrados nuestro juicio, que no nos albergar grandes esperanzas cuanto parece mas interesante colocar sus cuadros que en un medio de expresión artística. Deseamos sinceramente cambio para no confundir el montón anónimo de los renunciaron a su personalidad

LA FACULTAD DE CIENCIAS Y LA LIMITACION DE CONVOCATORIAS

● Varios alumnos no han podido matricularse como oficiales

Un cierto número de alumnos de la Facultad de Ciencias se ha visto obligado este curso a continuar estudios en calidad de libres, ante la particular interpretación por parte del decanato del vigente decreto de limitación de convocatorias. Dicho decreto señala que todos los alumnos tendrán derecho a tres convocatorias oficiales en cada asignatura y a tantas libres como deseen. Estos alumnos habían estudiado hasta la fecha cuatro exámenes, dos como oficiales y otros dos como libres, de algunas materias. Al ir a formalizar su matrícula este curso, se encontraron con que se les negaba su calidad de oficiales por haber consumido las cuatro convocatorias a que tenían derecho. Que nosotros sepamos, los cursos presentados ante el decanato han sido denegados. El perjuicio que de esta situación se deduce a los estudiantes afectados es evidente, por las muchas trabas que se ponen a los alumnos libres para ir a clase y, desde luego, para efectuar exámenes parciales.

ABRE SU CURSO EL SEMINARIO DE PROFESORES DE DERECHO DE PAMPLONA

PAMPLONA, 24 (Cifra).— El seminario de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra inauguró ayer las tareas del presente curso académico, con una sesión plenaria que tuvo lugar en el edificio central. Actuó como ponente en esta sesión de apertura el catedrático de Derecho Internacional Público y Privado de la Universidad de Valladolid, Adolfo Miaja de la Muela, que ha desarrollado el tema "La actual situación internacional, su derecho y los métodos de trabajo para el internacionalista".

UN RECLUSO DE TENERIFE QUIERE ENTRAR EN LA UNIVERSIDAD

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 24 (Cifra).— Trescientos cuarenta y cuatro alumnos, entre ellos algunas extranjeras, se han presentado a las pruebas de aptitud para el ingreso de los mayores de veinticinco años en las facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

El tribunal que la Facultad de Derecho designe, se tratará a la Prisión Provincial de esta capital para examinar a un recluso, que ha solicitado someterse a las pruebas para ingresar en la Universidad.

SOLICITUD de las BECAS Instituidas por "ARAGON/exprés"

..... domiciliado en Zaragoza, calle número alumno de curso, de la Facultad de Zaragoza, lo que se obliga a justificar con el correspondiente certificado universitario cuando para ello sea requerido, y sin cuyo requisito se considerará nula a todos los efectos la presente solicitud, desea ser incluido entre los aspirantes a las becas instituidas por "ARAGON/exprés" para un curso de verano de la Universidad de La Sorbona de París.

Zaragoza, de de 1970.

(Firma)

Recortar y enviar esta solicitud, bajo sobre cerrado con la indicación "Para las becas de "La Sorbona", a la Delegación de "Aragón/exprés", Marcial, 2.

AYER, POR LA MAÑANA

Las autoridades de Zaragoza visitaron la Base Aérea

HUBO RUEDA DE PRENSA Y VINO DE HONOR



Las autoridades de Zaragoza que ayer visitaron la Base Aérea, ante un avión a reacción "Phanton", disponiéndose a escuchar las características y particularidades de su funcionamiento. (Foto: García LUNA)

reactivación norteamericana de la Base de Zaragoza. Para el futuro inmediato, (próximo Diciembre) es posible que excedan bastante de medio millar. Después no sabemos lo que ocurrirá. Lo que sí podemos afirmar es que el Convenio recientemente firmado garantiza plenamente el empleo, al máximo, de medios y personal español.

—También se comenta que en un plazo relativamente breve las fuerzas U.S.A. en la base de Zaragoza alcanzarán la cifra de 10.000 hombres. ¿Es cierto esto?

Esta cifra nos parece exagerada en cuanto a la dotación militar Norteamericana.

En el supuesto de que la noticia anterior sea cierta, ¿dónde y cómo se va a alojar a los suboficiales y oficiales de dichas fuerzas? ¿En el núcleo urbano de la capital, en las instalaciones de la propia base?

—Partiendo de la base de que es muy exagerada aquella cifra, creemos que se colocaran a voluntad de los interesados, en la Ciudad, en los pueblos limítrofes, o, en la Base, de modo semejante a como se alojó este personal en el año 1963 y anteriores.

Seguidamente el Jefe de las Fuerzas Aéreas norteamericanas ofreció a sus invitados un almuerzo en el Club de Oficiales norteamericanos, brindándose a los postres por la prosperidad de España y los Estados Unidos.



HACER ARAGONESISMO

(TEATRAL)

NO hace mucho clamábamos desde esta sección que quiere ser precisamente eso, un grito (pero que no pueda llevarse el viento) que penetre molesta, incisivamente en el ánimo de todos, por la recreación de una cultura aragonesa. Y clamábamos por ella porque ahora no existe.

El teatro es una manifestación cultural de gran importancia. Pero el nivel teatral de Zaragoza, de Aragón, es prácticamente nulo. Cuando se trata de averiguar las causas nos enfrentamos a un círculo vicioso. En primer lugar, porque el bajo taquillaje no se lo permite. Pero el público no va al teatro porque no se le ofrece una programación de categoría.

Con mucha frecuencia oigo hablar de la tradición teatral zaragozana. Yo, la verdad, no la he conocido. Quizá sea por mis pocos años. Pero pienso que si la plétora de salas teatrales desapareció y con ella las grandes programaciones, con el advenimiento del cine, es que los zaragozanos de antaño solo buscaron en las tablas la forma de pasar un rato agradable. ¡Que tampoco es malo, caramba! Quizá, sigo hablando en supuesto porque yo no conocí aquellos tiempos, fue que nunca se planteó ante el pueblo un teatro vivo, nacido del mismo y a su servicio. Fiel reflejo de una realidad y estrado para el debate de los temas que afectan a todos. ¡Se explican de otro modo el éxito alcanzado en Madrid por "El Tartufo" en la temporada pasada?

Sin embargo creo que la sensibilidad teatral no está totalmente muerta en Zaragoza. Hasta hace un par de años existió en nuestra ciudad una agrupación teatral de verdadera importancia: el Teatro de Cámara de Zaragoza. Su cuadro escénico llegó a alcanzar una calidad más que aceptable. Su puesta en escena de obras clásicas y modernas, todas ellas con una concepción actual en su adaptación y montaje mereció un éxito que nadie pudo discutir. Tan importante o más que sus representaciones fue la creación de un Club de Espectadores que trataba de formar teatralmente a sus componentes. Trataba de llenar esa laguna de la cultura aragonesa a que aludimos al principio.

Pero el Teatro de Cámara fue una gran pérdida para todos. Nadie puede dudarlo honradamente. Ni nadie debería sentirse tranquilo, porque desde los escenarios zaragozanos sólo nos lleguen canciones ligeras o chascarrillos "graciosos". Estamos perdiendo otra gran oportunidad de despertar como pueblo culto. Digo que "estamos perdiendo" porque quiero suponer que todavía puede renacer esta u otra agrupación teatral. Hacer aragonesismo a base de cachirulo y "¡Chufia, chufia...!", además de chabacano me parece suicida.

GRANELL

SU MUE... PROSPERIDAD COMIENZA CON AHORRO

UN MILLON DE CLIENTES TIENEN DEPOSITADOS TREINTA MIL MILLONES DE PESETAS EN LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

● Su inversión en las regiones donde actúa contribuye eficazmente a su desarrollo económico

● IMPORTANTES PREMIOS CON MOTIVO DEL "DIA UNIVERSAL DEL AHORRO"



ESTIMULOS Y PREMIOS AL AHORRO :: :: ::

Para un mejor conocimiento de todas las condiciones que rigen la concesión de estos y otros premios, solicite un folleto en cualquiera de las Oficinas de la Caja.

Para la prosperidad de Aragón y Rioja, ahorra en esta Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.



● OTRAS DOS SUSPENSIONES DE PAGO EN BARCELONA

BARCELONA, 24 (Europa Press).— Dos nuevas suspensiones de pagos han sido presentadas estos días en Barcelona, apareciendo ambas en la lista de principales acreedores el Banco de Crédito Industrial. La primera suspensión en importancia es la presentada por don Roberto Plaza Arnaldo, con nombre comercial de "Librería Técnica Extranjera". La solicitud fue presentada en el juzgado

número uno de Barcelona, figurando un activo de 130,9 millones de pesetas y pasivo de 87,6. Es principal acreedor la firma editorial "Blume" con 30 millones, seguida por el Banco de Crédito Industrial con 14 millones y poligrafía con 7,9.

La segunda suspensión corresponde a don Siegfird Blume (editorial Blume) y figura con un activo de 88 millones y un pasivo de 33,8.

UN ENCEFALOGRAFO PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL

● Serán asfaltados varios caminos vecinales

Hoy celebra sesión ordinaria la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza. Entre los dictámenes que serán sometidos a la aprobación del Pleno destacan los siguientes:

Adjudicar a Antifyre S.A. el concurso de suministro de material con destino a los Parques Móviles de Extinción de Incendios de la Excm. Diputación, por un importe de 982.480,00 pesetas.

Conceder una subvención de 5.000,00 ptas a D. Ramón Canals Guillera para ayudar a sufragar los gastos de la edición de su libro "La navegación y Riegos del río Ebro".

Conceder una subvención de 25.000,00 ptas al Ayuntamiento de Tarazona con destino a las competiciones deportivas en la localidad con motivo de las Fiestas Patronales.

Conceder al Ayuntamiento de la Almunia de Doña Godina una subvención de 25.000,00 ptas, con destino a competiciones deportivas a celebrar en la localidad con motivo de las Fiestas Patronales.

Conceder al Club Ciclista Iberia, una subvención de 30.000,00 ptas. para ayuda a sufragar los gastos ocasionados con motivo de la VIII Vuelta Ciclista a Aragón.

Aprobar definitivamente el Proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del C.V. núm. 315, de Valfarta a la carretera de Madrid, a Francia en Bujaraloz, importe 2.147.475,90 ptas.

Aprobar definitivamente el Proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial de los caminos vecinales núms 651 de Artieda, a la carretera de Ruesta al límite de la Provincia; 652, de Mianos a Artieda y 684, de Undues de Lerd a la carretera de Sos a Ruesta, importante 5.035.657,44 ptas.

Aprobar certificación núm. 3 de obra ejecutada en el C.V. núm. 965 de Plenas a Moyuela, Grupo C, por un importe de 256.259,36 ptas.

Aprobar certificación núm. 3 de obra ejecutada en el C.V. núm. 633 de Berruoco a la carretera de Tortuera a Daroca (B), por un importe de 464.819,10 ptas.

Aprobar certificación núm. 3 de obra ejecutada en el C.V. núm. 813 de la carretera de Luna a Biel, Grupo D, por un importe de pesetas 673.530,10

Aprobar certificación núm. 3 de obra ejecutada en el C.V. núm. 821 de Moyuela por Moneva a la carretera de Belchite a Aliaga, Grupo C, por un importe de 1.469.228,27 ptas.

Aprobar certificación núm. 3 de obra ejecutada en el C.V. nú. 699 de la carretera de Mores a Aranda y Ventas de Ciria, a la de Soria a Calatayud, Grupo XII, por un importe de 179.982,36 ptas.

Aprobar certificación núm. 3 de obra ejecutada en el C.V. nú. 309 de Malanquilla a la carretera de Soria a Calatayud, Grupo XII, por un importe de 152.523,39 ptas.

Aprobar certificación núm. 35 de obra ejecutada en las de terminación de la Ciudad Escolar Pignatelli, por un importe de 2.524.620,92 ptas.

Exceptuar de licitación, declarando la urgencia de contratar mediante concierto directo la adquisición de un aparato Electroencefalógrafo con destino al Servicio de Neurocirugía del Hospital Provincial de Ntra. Sra. de Gracia.

Recordamos a las Agencias de Publicidad, que en "ARAGON/exprés" no necesitamos clichés. Basta con que nos envíen copias de sus dibujos o fotografías.

que "prosperidad contenida" es una afirmación que tiene una realidad, ya sea en el aspecto individual como en el colectivo. La prosperidad individual es consecuencia de la laboriosidad que consigue por la acumulación de sumas que permiten alcanzar metas superiores en la sociedad. En el aspecto colectivo la prosperidad se consigue por la acumulación de cantidades individuales que, por sí mismas no serían suficientes para financiar sectores de la economía, se convierten en una poderosa palanca que impulsa la economía real y la nacional.

PARA CREDITOS HABLE CON NOSOTROS :: ::

La enorme suma de treinta mil millones de pesetas, una vez cobrada el porcentaje legal en la forma obligatoria, sirve de estímulo para el desarrollo económico individual y colectivo, en forma de créditos y préstamos para vivienda. Muy numerosos son los que se han concedido y se siguen concediendo, en la compra de pisos, en favorables condiciones de amortización, tanto en la ciudad como en localidades diversas. Muchas veces utilizando la libreta de Ahorro.

Un anuncio a doble página que se publica los domingos de octubre en la Prensa de Zaragoza, se da a conocer con detalle, que en el momento actual son 10.918 las viviendas que están en construcción, o que se van a concluir, en la capital aragonesa, ya directamente por la Caja de Ahorros o con su total financiación.

Un aspecto que tiene una amplia gama de financiación es el sector Agrícola, en su variada especialización: maquinaria; semillas; abonos; riegos; inversiones en fincas; industrias agrarias y ganadería rural, etc.

Otro aspecto es el de los préstamos sociales para la difusión de la cultura; para la autonomía local; para la adquisición de bienes para formación profesional, atención personal, etc. en condiciones de amortización muy favorables.

PARA UN DESARROLLO MAS RAPIDO DE LA ECONOMIA ARAGONESA, INGRESE AHORA EN SUS LIBRETAS :: ::

Esta acción crediticia socialmente expuesta, es posible gracias a la acumulación de sumas ahorradas en las clásicas libretas ordinarias o infantiles, en depósitos a plazo y en las cuentas corrientes. Cada una de estas operaciones tiene su singularidad. Con la idea fundamental de que el ahorro procura la independencia económica, la seguridad económica, hoy se ahorra más con un ahorro finalista, es decir, para alcanzar unos determinados objetivos que varían según los individuos, y a cuya consecución la Caja de Ahorros ayuda completando las sumas depositadas en las libretas de ahorro con créditos de amortización, a medio y largo plazo.

SIN PERDER LA ESPERANZA

Hidalgo aún piensa en su reingreso

- NO CUESTA NADA MI FICHAJE, PUES ESTOY LIBRE
- En el Zaragoza no hay ningún extremo izquierdo mejor que yo

ESTA temporada se ha hablado bastante de Hidalgo. Sorprendió que tras una buena campaña con el Granada, este club le diera la libertad. ¿Por qué? Sus razones tendría naturalmente. El caso es que volvió a Zaragoza. Y por unos días se rumoreó que era inminente su reingreso con las filas blanquillas. A nosotros como a muchos extrañó que los hombres que le dieron la baja, lo volvieran a fichar, pero, cuando el río suena...

ESPAÑOL de Barcelona, Atlético de Madrid, de nuevo Granada, Logroñés y recientemente Mallorca han sonado como posibles clubs que pretendían a Hidalgo. Se llegó a decir que el aragonés había firmado con

los mallorquines. Sin embargo, algo pasó porque Hidalgo ha vuelto otra vez a Zaragoza.

¿Por qué no llegó al acuerdo con el Mallorca?

—Jugué un partido de prueba, que sin pecar de



inmodestia, me salió redondo. Marqué dos goles a Alarcia. Toda la prensa balear se volcó. Se iniciaron las conversaciones y naturalmente yo quise aprovecharme de la buena actuación. Le voy a ser sincero, pedí demasiado y lo que parecía hecho, quedó en nada.

—¿Cuánto pidió exactamente? —750.000 pesetas de ficha y 20.000 de sueldo al mes.

AL ZARAGOZA LE PEDIRIA MENOS

Desde luego a nosotros nos parece mucho.

—¿Es esa su cotización o rebajaría la puntería?

—Para salir de aquí hay que cobrar bastante. Naturalmente al Zaragoza le pediría mucho menos.

—¿Como cuanto?

—Pues, aún no lo he pensado. Además tiene que tener en cuenta que estoy libre y por tanto no hay traspado por medio.

NO HAY NINGUN EXTREMO IZQUIERDO MEJOR

Seguimos dudando de la posibilidad de ingreso. Es muy difícil que un jugador que se ha ido, vuelva.

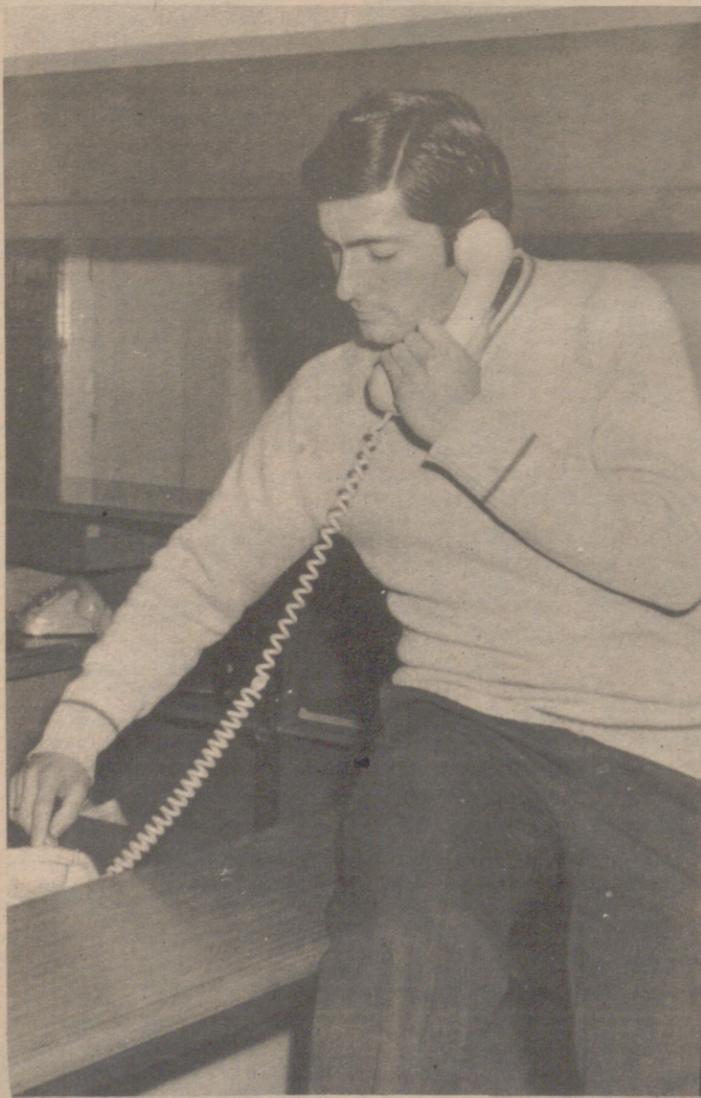
—Además, Hidalgo ¿qué méritos presenta?

—Por una parte, mi campaña en el Granada. El que quiera puede interesarse, y por otra, porque no hay ningún extremo izquierdo nato mejor que yo.

Como se ve, no le duelen prendas a Hidalgo. El dice fuera del campo que es el mejor ¿Y dentro?

El caso es que no pierda la esperanza. Aún piensa en su reingreso. Veremos en qué queda.

Guillermo REVUELTA (Fotos García LUNA)



¿Ingresará en la plantilla zaragocista? El se ha ofrecido, y según dice, con la esperanza de volver a vestir de blanco, le ha hecho caso omiso a bastantes proposiciones. A nosotros nos parece difícil su vuelta, pero en fútbol, cosas más difíciles hemos visto...



LLEGO DE FRANCIA PARA HABLAR CON MARUGAN

LOS HOMBRES DE "ZARAGOZA-PLAYA"

EN el espacio "Apertura al diálogo" que "ARAGON/exprés" publicó el sábado anterior y que llevaba por título "La playa del Ebro" don Félix Gutiérrez decía entre otras cosas: "En esa noticia falta un dato, un nombre, que no puede pasar por alto. Se trata de don Vicente Fantova. Hace mucho tiempo que pasó por la mente de este señor la idea de crear una playa para Zaragoza ubicada a cinco kilómetros del Puente de Santiago."

Yo sé la ilusión de este hombre por su proyecto, las reuniones que mantuvo en el Ayuntamiento con distintas personas de su centro rector... y sobre todo su total desinterés material. Don Vicente Fantova, auténtico creador de este proyecto, bien se merece unas líneas en su diario en honor a la justicia."

Pues bien. El efusivo y razonado texto de don Félix Gutiérrez pudo ser interpretado por algunos como una marginación de don Vicente Fantova en esta proyectada Playa de Zaragoza y el primer sorprendido fue el propio señor Fantova quien desde Francia se llegó hasta Zaragoza para poner en claro ese supuesto olvido. Alguien nos dice que está hablando con Félix Marugán y allí nos vamos.

—De modo don Vicente que usted ha venido a fumarse con don Félix la pipa de la paz.

—¡Vaya por Dios! ¿Pero es que también usted ha entendido mal el texto de ese espacio? Yo agradezco muchísimo la buena voluntad que encierra esa carta a ustedes dirigida, pero le voy a decir una cosa: Con Félix Marugán hace tiempo que nos conocemos y del río y de esa playa lo tenemos hablado.

Mire, yo no soy ingeniero pero de Obras Públicas me entiendo. Se ha hablado tanto de este asunto que, le aseguro que si tuviese que hacer alguna reclamación la haría yo.

—Y "El Amante del río" ¿qué va a decirnos de esto?

Ríe divertido Marugán ante lo de Amante del río dice:

—Mire, Vicente Fantova un gran aragonés que naturalmente, colabora con esto. Le aseguro que yo pregunto y él me resuelve las preguntas.

—No soñemos con la realización de este proyecto.

—Naturalmente. Sobre las aguas, el sitio es ideal, resguardado de los vientos. Allí se puede hacer incluso un anfiteatro para espectáculos, porque aquí no es roca, es tierra de chalets, y miradores... de maravilla. ¡Ah, si el Ebro estuviese en Mallorca! Yo, como aragonés y amante de grandes realizaciones...

en esta Playa verdadera ilusión y por eso colabora con Marugán.

—¿Algo para su recordatorio señor Gutiérrez?

—Sí; que agradezca el interés, pero que no haga caso a todo esto. Yo estoy de acuerdo con Marugán y todos los hombres de la futura playa de Zaragoza.

Uno iba allí con la intención de haberles encendido la pipa de la paz. Pero no fue necesario. El Padre de la Playa y el Amante del río estaban de acuerdo de todo y, como allí yo fumaba tuve que acercarme a llamar a mi propio cigarrillo con el que puse punto final a este sorprendente diálogo entre dos buenos amigos que están de acuerdo en todo.

No espere a mañana para leer las noticias de hoy

Suscríbese a ARAGON/exprés

● **SOBRE LOS MILITARES AMERICANOS. QUE ATERRIZARON EN RUSIA**

MOSCU
ARAGOZA

Moscú guarda silencio

MOSCU, 24 (Crónica de Giuseppe Josca para ARAGON/exprés Corriere della Sera). El agregado de la Embajada de Estados Unidos en Moscú, Peter Swiers, está preparado para dirigirse a Laninakan o "cualquier otra localidad que indiquen las autoridades soviéticas" para entrevistarse con el general Scherrer y sus tres desafortunados compañeros de vuelo, obligados a aterrizar en la zona de la pequeña ciudad armenia, próxima a la frontera de Turquía. Pero no se le ha concedido aún el permiso.

LA CONIENCIÓN

Desde cuando ayer por la tarde la agencia "Tass" difundió la noticia del incidente ocurrido el pasado miércoles los rusos lanzaron una cortina de humo. Los periódicos de ayer se negaban a publicar sin comentarios el texto de la agencia oficial. El Ministerio de Asuntos Exteriores no ha difundido nada sobre el caso.

Parece que se trató de un error, debido al mal tiempo de la zona, en el que el avión americano un "Beechcraft" de seis asientos, aterrizó en Laninakan, en lugar de Kars, la ciudad turno a 60 kilómetros de la frontera de Rusia. Las pésimas condiciones meteorológicas y las dificultades de navegación en la aspera zona montañosa, debieron obnubilar al piloto que, sin darse cuenta, aterrizó en el espacio aéreo soviético, aterrizando en Laninakan. No se desecha la suposición de que el aterrizaje fuera impuesto por las autoridades soviéticas. Los norteamericanos sostienen que el error fue involuntario, debido a causas de fuerza mayor. Convencidos de la gravedad de este hecho han pedido la libertad de los pasajeros y del piloto, insistiendo en que un representante suyo fuera autorizado a ponerse en contacto con el general Scherrer.

ESCARMIENTO

El reciente acuerdo consular entre Estado Unidos y la URSS impone que a los ciudadanos de los dos países envueltos en situaciones semejantes a esta debe permitírseles ponerse en contacto con sus representantes consulares dentro de los cuatro

días siguientes desde que ocurrió el incidente. Pero el año pasado, cuando un norteamericano que participaba en una competición aérea aterrizó por equivocación en Georgia, se precisó una semana de laboriosas negociaciones para obtener su libertad. "Tenemos motivos para temer —ha declarado esta tarde un portavoz de la Embajada norteamericana en Moscú— que ahora también las cosas vayan despacio".

Las previsiones no parecen justificadas si se reflexiona en la delicadeza de este asunto que se ha visto complicado por una serie de extrañas circunstancias.

En primer lugar, los rusos nunca han visto con buenos ojos la presencia norteamericana en Turquía —un país que forma parte del Pacto Atlántico— y podrían acogerse a este pretexto para desfogar su irritación. En segundo lugar, desde hace algún tiempo, los soviéticos están desarrollando una violenta campaña contra el Gobierno de Ankara, que se opone a la extradición de dos ciudadanos rusos que hace una semana secuestraron a un bimotor de la aeroflota en circunstancias dramáticas (hubo disparos, como resulta de los cuales resultó muerta una azafata y dos pilotos heridos).

¿PIEZA DE CAMBIO?

Ahora tienen en su poder al coronel Deneli, no es aventurado pensar que intenten servirse de él como de una "pieza de cambio". Para complicar más el asunto, existe el hecho de que Laninakan se encuentra en una de las llamadas "zonas prohibidas" a los extranjeros: el general Scherrer y sus colaboradores, probablemente deberán ser trasladados a una "ciudad abierta" si se les permite entrevistarse con el enviado de la Embajada de Moscú.

Este conjunto de motivos hace más complejas las negociaciones e induce a mantenerse cauto al encargado de Asuntos Norteamericanos Boris Blosson. Los rusos, sumamente prudentes, se han limitado hasta ahora a decir que "se está realizando una encuesta". Los norteamericanos parece que están dispuestos a no provocar una "confrontación" que terminaría por comprometer las posibilidades de una liberación inmediata de los cuatro oficiales.

ANTE EL CARIZ DE LOS ACONTECIMIENTOS EN CHILE

FREI, PREOCUPADO

SCHNEIDER, EN ESTADO DE COMA

Sus últimos minutos los vive artificialmente

SANTIAGO DE CHILE, 24.(Efe).— Hasta las primeras horas de la tarde el general Rene Schneider seguía en estado de coma, sin tener el conocimiento. Sus últimos minutos los vive artificialmente: los médicos ayudan a que su corazón continúe latiendo, con la esperanza de que se opere algún cambio, pero es tal la gravedad del paciente, que el presidente de la República, Eduardo Frei, ha ido en más de tres ocasiones al Hospital Militar, en donde se halla el jefe militar quien fue encontrado misteriosamente.

MAS RESTRICCIONES A CAUSA DEL ESTADO DE EMERGENCIA

SANTIAGO DE CHILE, 24.(Efe). En las últimas horas de la tarde, el jefe militar de la Plaza, comandante Camilo Valenzuela, pidió una nueva declaración respecto al estado de emergencia decretado anteayer en este país y que comenzó a regir en los primeros minutos de la madrugada de ayer.

En el nuevo bando militar se especifica, que el toque de queda será por lo tanto, a las 24 horas no habrá locomoción colectiva, taxis, no funcionarán los cines, bares ni restaurantes, ni tampoco se permitirán manifestaciones públicas de ninguna especie.

● EL CONGRESO, BAJO PROTECCION MILITAR

SANTIAGO DE CHILE' 24 (Efe).— El toque de queda que entró en vigor a las cero horas de hoy — cuatro de la madrugada, hora española — y se prolongará hasta las seis de la mañana (10,00 h.e) de acuerdo con las disposiciones relativas a la zona de emergencia, tendrá una especie de prolongación indefinida en el sector céntrico de Santiago, próximo al edificio del Congreso donde se celebrará la sesión conjunta para proclamar presidente electo a Salvador Allende.

El jefe de la zona de emergencia y comandante general de la Guarnición de Santiago, general Camilo Valenzuela, dispuso que una amplia zona en torno al Congreso quede cortada al tránsito de personas o vehículos que no estén previamente autorizados. La medida se aplicará desde las siete —once de la mañana hora española—, y por tiempo indefinido.

En torno al Congreso Nacional, que está situado entre

las calles Moranda y Compañía, la zona de seguridad alcanza un área aproximada de mil quinientos metros cuadrados.

Las medidas fueron adoptadas por el jefe de la zona de emergencia para dar la máxima garantía de seguridad al acto constitucional, la sesión del Congreso pleno, en la que los descuentos parlamentarios de la República proclamarán presidente electo de la República a cualquiera de los dos candidatos presidenciales que el pasado 4 de septiembre obtuvieron las primeras mayorías relativas de votos, Salvador Allende y Jorge Alessandri, respectivamente. En esta ocasión será proclamado el doctor Allende, candidato de la Unidad Popular, con los votos mayoritarios de la Democracia Cristiana y de los partidos y movimientos que compone la coalición de izquierda: 155 de los 200 diputados y senadores. La sesión dará comienzo a las diez y media de la mañana, las dos y media de la tarde, hora española.

SALASSIE APELA A LA ONU PARA EVITAR UNA CONFLAGACION

NACIONES UNIDAS, 24 (Efe).— El emperador de Etiopía, Haile Salassie, hizo hoy un llamamiento a las Naciones Unidas para aumentar sus esfuerzos en busca de la igualdad entre todos los países y evitar "los gérmenes de un conflicto y una conflagración".

Ante la Asamblea General de la ONU, Haile Salassie dijo que "el racismo y el fanatismo así como 'la distancia entre los países' pueden llevar al mundo a "grandes peligros" si no se corrigen a tiempo.

Acuso a la Comunidad Internacional de ser "reacia" al cumplimiento de los deberes y propósitos de la Carta de la ONU y paleó a todos los países a tomar la determinación de hacerla mas efectiva.

En su discurso con ocasión del 25 aniversario de la ONU, el emperador etíope, dijo que la Organización es vital "para ahora y para el futuro" pero advirtió que su éxito dependería "de la respuesta a la pregunta de si los miembros quieren inyectarle un nuevo vigor".

También urgió a la ONU a dar ayuda moral y material "a los pueblos oprimidos" para eliminar los sistemas "racistas de Sudáfrica".

La entrada de China Comunista por otra parte, fué considerada por Haile Salassie como indispensable e por lo que pidió a los miembros de la ONU "cambiar su postura y prestar justicia al pueblo de China".

Makaríos:

"TENEMOS QUE DESARROLLAR LA FIDELIDAD A LA ONU

NACIONES UNIDAS' 24 (Efe).— El arzobispo Makaríos, presidente de Chipre, dijo hoy que "por primera vez en la historia, el hombre tiene que planificar la supervivencia de la especie".

La crisis de la confianza internacional es también una crisis el hombre "declaró Makaríos ante la Asamblea General de la ONU en su 25 aniversario.

El presidente chipriota señaló, que "el hombre parece incapaz de salir por sí mismo de este crucial dilema", y apuntó la idea de que aunque la ONU es una organización política, "Hay tiempos en que los institucionales que hacen frente a los problemas críticos tienen que tomar decisiones y éticas."

Makaríos denunció la política de muchos países que se obligan a explicar sus respectivas políticas dentro de los márgenes de la Carta de la ONU" por lo que la Organización Mundial tiene "un papel central fuera de toda duda.

"Tenemos que desarrollar un nuevo concepto de fidelidad a las Naciones Unidas como la autoridad que representa a la Comunidad Mundial" dijo Makaríos, quien culpó a los miembros de la ONU por que las Naciones Unidas hayan realizado en sus 25 años de existencia mucho menos de lo que se esperaba'.

PEREZ-RODRIGUEZ UROLOGO
Ex-interno de Fundación Puigvert de Barcelona
Dr. Horno, 28 • Telf. 23 36 39



ESTAN EN ESTUDIO

CONTACTOS HISPANO-SOVIETICOS

● EN NOVIEMBRE, UNA DELEGACION COMERCIAL VISITARA MOSCU

MADRID, 23 (Cifra).— El Consejo Superior de Cámaras tiene en estudio el envío de una delegación a la U.R.S.S. al objeto de entablar contacto con la Cámara Oficial de Moscú.

Los representantes

españoles efectuarían el viaje en el próximo mes de noviembre, para estudiar con los soviéticos las circunstancias de un posible incremento de la relación comercial que ya existe entre ambos países.

TRAS CHOCAR CON OTRO BUQUE FRENTE A LA ISLA DE WIGHT

ARDE UN PETROLERO

Un muerto, treinta heridos y un desaparecido

SOUTHAMPTON (Inglaterra), 24. (Efe-Reuter).— Remolcadores del servicio de incendios tratan por todos los medios de extinguir el siniestro registrado a bordo del petrolero "Pacific Glory", mientras buques de rescate intensifican su búsqueda para localizar a 12 tripulantes que han sido dados por desaparecidos.

El "Pacific Glory" de matrícula liberiana se incendió tras chocar con otro buque de la misma nacionalidad, el petrolero "Allegro" frente a la isla de Wight en la costa meridional de Inglaterra durante la pasada noche.

Al menos un tripulante del "Pacific Glory" ha resultado muerto y otros 30 supervivientes conocidos, gravemente heridos.

Las operaciones de rescate son extremadamente peligrosas dado que el mar asemeja una antorcha en torno al petrolero incendiado, a consecuencia del combustible inflamado derramado sobre las aguas.

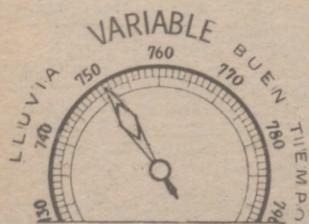
Algunos buques arrojan chorros de espuma sobre el petrolero siniestrado y otros intentan evitar que se extienda el fuego a otros compartimentos del "Pacific Glory".

El "Allegro" que iba asimismo cargado de petróleo no experimentó daños por la colisión y no se registraron desgracias personales a bordo.

Se sucedieron tres explosiones a bordo del "Pacific Glory" poco después de la colisión y se dio la orden de abandonar el barco, y parte de los 43 tripulantes—asiáticos en su mayor parte— saltaron al agua mientras otros se dirigieron a las lanchas salvavidas.

Fue dada la alerta para montar servicios de vigilancia en las costas al estimarse que el petróleo vertido puede plantear una seria amenaza para las playas.

EL BAROMETRO HOY, EN ZARAGOZA



Presión: 751.8 mm., subiendo

Temperatura a las 13 horas:

13.6 grados

Interpelación al ministro de Obras Públicas sobre el embalse de Riaño

INCERTIDUMBRE POR EL RETRASO DE LAS OBRAS

● La presentó don Fernando Suárez procurador familiar en Cortes, por León

MADRID, 24 (Europa Press).— Don Fernando Suárez, procurador familiar por León, ha presentado en la presidencia de las cortes una solicitud de interpeación oral al ministro de obras públicas a propósito de la construcción del pantano de Riaño, en León.

El procurador solicita una amplia y detallada información sobre tal obra—fines, previsiones, conclusiones de los trabajos, situación de los afectados, modificaciones y

comunicaciones que comporta, posibilidades de creación de un nuevo pueblo, etc.—cuyo proyecto, aprobado en mayo de 1963, preveía el riego de 100.000 hectáreas del páramo leonés y de otras zonas de tierra de campos, así como incrementar en 300 millones de kilovatios—hora la producción anual de energía eléctrica.

El señor Suárez alude a la incertidumbre producida por el retraso de las obras por el

hecho de que este año se consideraba previsible que el pantano comenzara a embalsar, cuando la realidad es que se han paralizado las iniciativas en la zona a inundar y las indemnizaciones previstas se han reducido a las dos terceras partes de lo que se había estimado en 1966 por el propio ministerio.

Esta obra se estima que, una vez terminada, beneficiará a 30.000 familias e incrementará la renta nacional en unos 1.733 millones de pesetas al año.

MADRID, 24 Referencia parcial de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer en El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley sobre aprovechamiento conjunto

Medidas a tomar frente al MEC, según el Subsecretario de Comercio

MADRID, 24 (Europa Press).— Mejor profesionalización exportadora, acercamiento de los productos al consumidor a través de canales más directos, mejorar la calidad, vender caro y obtener una permanencia y una regularidad en el mercado son las notas que, de cara al Acuerdo

Tajo—Segura. Decreto—ley por el que se establece el coeficiente correspondiente al Cuerpo Especial de Profesores de Educación General Básica y se dictan normas para su aplicación. Decretos sobre fijación del coeficiente correspondiente al Cuerpo Especial de Profesores adjuntos de Universidad y normas para su aplicación.

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se designa embajador de España en Irak a don Gonzalo Sebastián de Erica y O'Shea.

GOBERNACION

Decreto autorizando a la Caja Postal de Ahorros para la adquisición de locales en Zaragoza (zona barrio Oliver).

OBRAS PUBLICAS

Informe sobre las urgentes medidas tomadas para eliminar el riesgo de inundaciones en la ciudad de Gerona.

EDUCACION Y CIENCIA

Decretos por los que se aprueban los estatutos provisionales de las siguientes universidades: Autónoma de Barcelona, Bilbao, Complutense de Madrid y de Salamanca. Acuerdo por el que se fija una gratificación transitoria en favor

de los funcionarios de cuerpo de Magisterio. Informe sobre la exposición celebrada en París.

INDUSTRIA

Decreto por el que se un contrato de colaboración con el Instituto Nacional de Investigación de Hidrocarburos en zona (Península). Informe coyuntura industrial en septiembre.

AGRICULTURA

Decreto por el que se aprueban las normas para la concesión de auxilios de colonización de los terrenos desbordados de los ríos Muga, Fluvia y Cardener durante los días 11 y 12 de octubre en la provincia de Gerona. Moción del Sr. Gual sobre medidas de intervención para regulación de la producción de la patata.

AIRE

Decreto por el que se designa Subsecretario de Aviación Civil al teniente general del Aire don Carlos Villanova.

- PERFECCIONAR LA EXPORTACION
- MEJORAR LA CALIDAD
- VENDER CARO
- ACERCAR LOS PRODUCTOS AL CONSUMIDOR
- REGULARIZAR EL MERCADO

Preferencial con el Mercado Común, considera necesarias para nuestra política comercial el subsecretario de Comercio, señor Fernández Cuesta.

El subsecretario, que acaba de regresar de un viaje oficial a Suecia, ha presidido en un hotel de Madrid un coloquio

organizado por el Comité Económico de la Liga Europea de Comercio.

El señor Fernández Cuesta explicó que el acuerdo de la Comunidad Económica podrá llegar, en un futuro, a una unión aduanera que nuestra apertura no en una situación de permanente con el Mercado Común y en estos seis años de existencia del Acuerdo hemos de ser capaces de reducir los aranceles de los sectores que nos ofrezcan mayores posibilidades de competencia.

Considerando el acuerdo con el Mercado Común como un desafío, el subsecretario puntualizó que necesario que la administración deberá agilizar su funcionamiento, fomentar y mejorar la producción, o adaptar las estructuras de las exportadoras y aumentar la diversificación exportadora. Igualmente dijo, precisa una colaboración transparente entre la administración y las empresas para afrontar los problemas que se planteen, tanto en la organización exportadora, como de reestructuración empresarial y de investigación tecnológica.

Don Nemesio Fernández Cuesta explicó que es conveniente revisar el arancel, para hacerlo más coherente y dijo que en el año de nuestras exportaciones han crecido un 26 por ciento, lo que nos coloca en una situación razonable ya que no se fuerza más tal aumento.

Por último explicó que, en opinión, se irá a la supresión de depósitos previos de importaciones, que asciende a 28.000 millones de pesetas, de una forma que permita llegar a su desaparición, ya que si se automatiza automáticamente podría ser contraproducente.



El teniente general Rute Vilanova, que ha sido nombrado subsecretario de aviación Civil en el consejo de ministros de ayer

El ilustre militar, es zaragozano y cuenta en nuestra ciudad con muchos afectos y simpatías.